



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

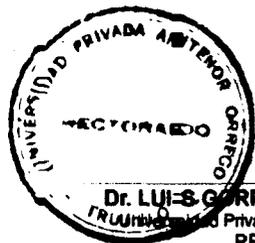
Otorga el presente

Certificado

A: **Dr. ADOLFO ALVARADO BELLOSO**

*Por su participación en el **XIII ENCUENTRO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL** realizado en Trujillo - Perú, del 07 al 09 de Octubre de 1998, con una duración de 30 horas, en calidad de **PONENTE***

Trujillo, Octubre de 1998



L. Gorriti

Dr. LUIS GORRITI SANCHEZ
Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego
RECTOR



T. Delgado

Dr. TEOFILO IDROGO DELGADO
Dirección de Extensión Universitaria
DIRECTOR

H. Briseño Sierra

Dr. HUMBERTO BRISEÑO SIERRA
Instituto Panamericano de Derecho Procesal
PRESIDENTE



XIII

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
ENCUENTRO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL
TRUJILLO del 07 al 09 de OCTUBRE de 1998









CONTROL ROOM 111	CONTROL ROOM 112
CONTROL ROOM 113	CONTROL ROOM 114
CONTROL ROOM 115	CONTROL ROOM 116
CONTROL ROOM 117	CONTROL ROOM 118
CONTROL ROOM 119	CONTROL ROOM 120
CONTROL ROOM 121	CONTROL ROOM 122
CONTROL ROOM 123	CONTROL ROOM 124
CONTROL ROOM 125	CONTROL ROOM 126
CONTROL ROOM 127	CONTROL ROOM 128
CONTROL ROOM 129	CONTROL ROOM 130
CONTROL ROOM 131	CONTROL ROOM 132
CONTROL ROOM 133	CONTROL ROOM 134
CONTROL ROOM 135	CONTROL ROOM 136
CONTROL ROOM 137	CONTROL ROOM 138
CONTROL ROOM 139	CONTROL ROOM 140
CONTROL ROOM 141	CONTROL ROOM 142
CONTROL ROOM 143	CONTROL ROOM 144
CONTROL ROOM 145	CONTROL ROOM 146
CONTROL ROOM 147	CONTROL ROOM 148
CONTROL ROOM 149	CONTROL ROOM 150
CONTROL ROOM 151	CONTROL ROOM 152
CONTROL ROOM 153	CONTROL ROOM 154
CONTROL ROOM 155	CONTROL ROOM 156
CONTROL ROOM 157	CONTROL ROOM 158
CONTROL ROOM 159	CONTROL ROOM 160
CONTROL ROOM 161	CONTROL ROOM 162
CONTROL ROOM 163	CONTROL ROOM 164
CONTROL ROOM 165	CONTROL ROOM 166
CONTROL ROOM 167	CONTROL ROOM 168
CONTROL ROOM 169	CONTROL ROOM 170
CONTROL ROOM 171	CONTROL ROOM 172
CONTROL ROOM 173	CONTROL ROOM 174
CONTROL ROOM 175	CONTROL ROOM 176
CONTROL ROOM 177	CONTROL ROOM 178
CONTROL ROOM 179	CONTROL ROOM 180
CONTROL ROOM 181	CONTROL ROOM 182
CONTROL ROOM 183	CONTROL ROOM 184
CONTROL ROOM 185	CONTROL ROOM 186
CONTROL ROOM 187	CONTROL ROOM 188
CONTROL ROOM 189	CONTROL ROOM 190
CONTROL ROOM 191	CONTROL ROOM 192
CONTROL ROOM 193	CONTROL ROOM 194
CONTROL ROOM 195	CONTROL ROOM 196
CONTROL ROOM 197	CONTROL ROOM 198
CONTROL ROOM 199	CONTROL ROOM 200

INSTITUTO
PANAMERICANO
DE DERECHO
PROCESAL



Rosario, 10 de septiembre de 1998

DR.
ADOLFO ALVARADO VELLOSO
ITALIA 877
ROSARIO
ARGENTINA
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. cumpliendo el encargo encomendado por el Presidente del Instituto Panamericano de Derecho Procesal Dr. Humberto Briseño Sierra, como así también las instrucciones impartidas por la Secretaria General Dra. Angela Ledesma, a los fines de acompañar con la presente el folleto ilustrativo del XII Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, que se celebrará en la Ciudad de Trujillo, Perú, entre los días 7 a 9 de octubre de 1998, y que contiene el temario y los expositores que van a intervenir en el Encuentro.

Como lo anticipara el Señor Presidente del Instituto Ud. ha sido propuesto como ponente en el tema "LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL. SITUACION EN LATINOAMERICA. PROYECTOS DE CAMBIO".-

✓ Le solicito que tenga la deferencia de confirmar su presencia a los fines de coordinar su traslado y estancia en la Ciudad de Trujillo.

➤ También sería imprescindible que antes del día 30 de septiembre remita la ponencia que elaborará sobre el tema, enviándola directamente a la sede de la Universidad Privada Atenor Orrego (en original y, en lo posible con remisión del diskette que contenga el trabajo), sita en Av. América Sur 3145. Urb. Monserrate, Trujillo, Perú, telefax 044-280314 .

Otra posibilidad sería adjuntarla como documento incorporado al correo electrónico que podría remitir a la Universidad a la dirección: e-mail13enpander@upao.edu y/o postmaester@upao.edu

La ponencia será fotocopiada y entregada a los asistentes del Encuentro (se estima una concurrencia aproximada de mil personas) y, luego del Encuentro, será editada en un libro especial que contendrá la totalidad de las mismas.

➤ Los gastos de su alojamiento y estadía correrán por cuenta de los organizadores del encuentro y/o el Instituto Panamericano de Derecho Procesal.

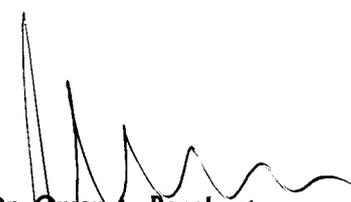
En cuanto a los costos de traslados aéreos, en función del número limitado de pasajes sin cargo que nos han garantizado los organizadores del congreso le ruego se ponga en contacto con la Secretaria General Dra. Angela Ledesma (teléfono-fax de Capital Federal 8017601)

Se acompaña la invitación que también cursa uno de los co-organizadores del Encuentro el Dr. Teófilo Idrogo Delgado, director de la Universidad Privada Atenor Orrego.

Finalmente, elevo el listado de los miembros del Instituto Panamericano de Derecho Procesal solicitando tenga la deferencia de brindar a esta Secretaría sus datos actualizados y, en especial, si cuenta con dirección de correo electrónico.

Quedo a vuestra disposición para ampliar la presente información (los teléfonos, fax y e-mail se encuentran individualizados al pie de la presente).

Sin más lo saludo atte


Dr. Omar A. Benabentos
Secretario de Comunicaciones
Instituto Panamericano de Derecho Procesal

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

XIII ENCUENTRO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL CONTROL DE ASISTENCIAS

PARTICIPANTE:

MIERCOLES 07	JUEVES 08	VIERNES 09
<p>09:00 Horas Acreditación</p>	<p>08:30 Horas Plenario de Derecho Procesal Civil: • EL NUEVO ROL DEL MINISTERIO FISCAL EN LOS PROCESOS PENALES ACUSATORIOS.</p>	<p>8:30 Horas Plenario de Derecho Procesal Civil: • MEDIOS EFECTIVOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LITIGIOSOS. LA TUTELA ANTICIPADA DE LOS DERECHOS EN EL PROCESO CIVIL REFORMULACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. LOS LIMITES DE LAS MEDIDAS "AUTOSATISFACTIVAS" EN ORDEN AL DEBIDO PROCESO.</p>
<p>16:00 Horas Panel - Debate: • LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL. SITUACION EN LATINOAMERICA. PROYECTOS DE CAMBIO.</p>	<p>11:00 Horas Panel - Debate: • JUICIO POR JURADOS.</p>	<p>11:00 Horas Debate Abierto con los Congresistas .</p>
<p>18:00 Horas Panel - Debate: • LAS INSTANCIAS DEL PARTICULAR ANTE LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL.</p>	<p>15:30 Horas Plenario de Derecho Procesal Civil: • MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.</p>	<p>17:00 Horas Relato del Plenario de las Conclusiones de cada Comisión .</p>



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO

XIII ENCUENTRO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

HOJA DE RECOMENDACIONES

Una de las metas trazadas por la Comisión Organizadora de este Certamen Jurídico - Académico es lograr que el evento se realice en el más completo orden, buscando la comodidad de los participantes así como la de los distinguidos y connotados conferencistas que nos acompañarán en el desarrollo de este magno Encuentro.

Para alcanzar dicho objetivo es necesario que los participantes observen las siguientes recomendaciones:

- 1.- **Se requiere puntualidad** para el ingreso a todas las actividades programadas en este Certamen Jurídico - Académico. En caso de tardanza el ingreso se hará durante los entretiempos a fin de evitar el desorden y la incomodidad del conferencista.
- 2.- **Se prohíbe** el desplazamiento de los participante durante la disertación magistral que realizan los expositores.
- 3.- **Para otorgar el CERTIFICADO** correspondiente se requiere como mínimo Ochenta por ciento (80%) de asistencias a las conferencias magistrales, los cuales serán entregados al finalizar el Congreso previa presentación de la ficha de inscripción y la hoja de asistencias.
- 4.- **Las consultas e inquietudes** que pudiese tener sobre el desarrollo del Encuentro serán absueltas por los miembros de la Comisión Organizadora.
- 5.- **Las delegaciones asistentes** al Congreso nombrarán un Delegado a fin de efectuar las coordinaciones de las actividades programadas.

LA COMISION ORGANIZADORA les agradece por anticipado por su participación, así como la observancia de las reglas antes indicadas.

Trujillo, Octubre de 1998

XIII ENCUENTRO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

DEL 07 AL 09 DE OCTUBRE DE 1998. TRUJILLO - PERU

Homenaje al Décimo Aniversario
Universidad Privada Antenor Orrego

Organización Jurisdiccional



COMISION EJECUTIVA:

Dr. Teófilo Idego Delgado (PRESIDENTE)
Dr. Victor Julio Ortacho Villena
Dr. Victor Burgos Mariñas
Dr. Marco Moreno Gómez

COMISION LOGISTICA:

Sr. Nilton Henry Ayala Gil
Srta. Ana María Guarniz Rótegui
Sr. Joy Milones Sánchez Santos
Sr. Cristóbal A. Solís Montañez

ORGANIZAN

INSTITUTO
PANAMERICANO
DE DERECHO
PROCESAL



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO Pontificia Universidad Católica del Perú

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE

09:00 Acreditaciones e Inscripciones

11:30 Acto Inaugural

16:00 PANEL - DEBATE

«LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL. SITUACION EN LATINOAMERICA. PROYECTOS DEL CAMBIO»

Panelistas:

Dr. Adolfo Alvarado Velloso (Argentina)

Dr. Marcos Alfonso Borges (Brasil)

Dr. Jairo Parra Quijano (Colombia)

Dr. Carlos González Alfonso (Paraguay)

Dr. Carlos Montoya Anguerri (Perú)

Presidente: Dr. Juan Guillermo Velázquez (Colombia)

Secretario: Dr. Víctor Vélez (Argentina)

17:30 Debate Abierto con los Congresistas

18:00 PANEL - DEBATE

«LAS INSTANCIAS DEL PARTICULAR ANTE LA ORGANIZACION JURISDICCIONAL»

Panelistas:

Dr. Humberto Briseño Sierra (Mexico)

Dr. Carlos Muñoz Pope (Panamá)

Dr. Omar Benaventos (Argentina)

Dr. Carlos Parodi Remón (Perú)

Presidente: Dra. Rita Mill de Pereyra (Argentina)

Secretario: Dr. Juan José Estrada Díaz (Perú)

20:00 Debate Abierto con los Congresistas.

JUEVES 8 OCTUBRE

8:30 PLENARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL

«EL NUEVO ROL DEL MINISTERIO FISCAL EN LOS PROCESOS PENALES ACUSATORIOS»

Panelistas:

Dr. José Ignacio Cafferata Nores (Argentina)

Dr. Boris Barrios Gonzalez (Panamá)

Dr. Héctor Superti (Argentina)

Dra. Angela Ester Ledesma (Argentina)

Dr. Florencio Mixán Mass (Perú)

Presidente: Dr. Mauro Chacón Corado (Guatemala)

Secretario: Dr. Alex Carocca (Chile)

10:00 Debate Abierto con los Congresistas.

11:00 PANEL - DEBATE

«JUICIO POR JURADOS»

Panelistas:

Dr. José Vicente Gimeno Sendra (España)

Dr. Federico Domínguez (Argentina)

Dr. Luis Escobar Faella (Paraguay)

Dr. Francisco D'Albora (Argentina)

Dr. Julio Martínez Vivot (Argentina)

Dr. César San Martín Castro (Perú)

Dr. Arsenio Oré Guardia (Perú)

Presidente: Jorge Vázquez Rossi (Argentina)

Secretario: Dr. Víctor Burgos Mariños (Perú)

12:30 Debate Abierto con los Congresistas

15:30 «PLENARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL. MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS EN DERECHO TRANSNACIONAL»

Panelistas:

Dr. Juan Montero Aroca (España)

Dr. Osvaldo Gozaíni (Argentina)

Dr. Dante Barrios de Angelis (Uruguay)

Dr. Olman Arguedas Salazar (Costa Rica)

Dra. Angel Landoni Sosa (Uruguay)

Dr. Nelson Ramírez Jiménez (Perú)

Dr. Juan Luis Avendaño Valdez (Perú)

Dr. Jorge Carrión Lugo (Perú)

Presidente: Dr. Oliveria Castro Filho (Brasil)

Secretario: Dr. Rodolfo Duarte Pedro (Costa Rica)

Pro-Secretario: Dr. Marco Moreno Gálvez (Perú)

17:30 Debate Abierto con los Congresistas.

18:30 PANEL-DEBATE

«LOS PROCESOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS»

Panelistas:

Dr. Daniel Suárez Hernandez (Colombia)

Dr. Sergio Artavia (Costa Rica)

Dr. Wilson Canelo Ramirez (Perú)

Dr. Jorge Danos Ordoñez (Perú)

Presidente: Dr. Marelo Bouguignon (Colombia)

Secretario: Dr. Víctor J. Ortecho Villena (Perú)

20:00 Debate Abierto con los Congresistas.

VIERNES 9 DE OCTUBRE

9:00 PLENARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL

«MEDIOS EFECTIVOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LITIGIOSOS. LA TUTELA ANTICIPADA DE LOS DERECHOS EN EL PROCESO CIVIL. REFORMULACION DE LAS MEDIDAS

**CAUTELARES. LOS LIMITES DE LAS MEDIDAS
«AUTOSATISFACTIVAS» EN ORDEN AL DEBIDO PROCESO»**

Panelista:

Dr. Ronald Arazi (Argentina)
Dr. Raúl Tavolari Oliveros (Chile)
Dr. Alberto Alarcón Menchaca (Mexico)
Dr. Raúl Canelo Rabanal (Perú)
Dra. Ana María Arrarte Arriznabarreta (Perú)
Dr. Juan Monroy Gálvez (Perú)
Presidente: Dr. Jesús María Sanguino (Colombia)
Secretario: Dr. Carlos Chiara Díaz (Argentina)

11:00 Debate Abierto con los Congresistas.
17:30 Relato del Plenario de las Conclusiones de cada Comisión.
19:00 **PALABRAS DE CIERRE DEL ENCUENTRO**
20:00 **ENTREGA DE CERTIFICADOS**

INFORMES E INSCRIPCIONES

Av. América Sur No 3145 Urb. Monserrate-Trujillo
Telefax (044) 280314 Universidad Privada Antenor Orrego
(044) 288410 Escuela de Postgrado.
(044) 287502 Cepreu
e-mail: 13enpander@upao.edu
Web: <http://www.upao.edu/13enpander>

COSTO DE PARTICIPACION

HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 1998

PROFESIONALES	\$ 80.00
ESTUDIANTES	\$ 40.00

DESPUES

PROFESIONALES	\$100.00
ESTUDIANTES	\$ 50.00

Cta. Cte. Banco de Crédito M/E No 570-062942-1- 16

Artículo 1: El XIII Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, se celebrará en la ciudad de Trujillo, desde el 7 al 9 de Octubre de 1998.

Artículo 2: La Organización estará a cargo de la Comisión Organizadora que integra los miembros de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Artículo 3: Serán participantes los Abogados, Magistrados, Representantes del Ministerio Público y Funcionarios Públicos, Secretarios, Relatores de Corte Superior, Secretarías de Juzgados, alumnos y acompañante.

Artículo 4: Las inscripciones se recibirán hasta el 6 de Octubre de 1998 por intermedio de la Tesorería de la Universidad Organizadora.

Artículo 5: El tratamiento de los distintos temas del Encuentro se llevará a cabo en dos plenarios especiales: Plenario de Derecho Procesal Penal y de Derecho Procesal Civil respectivamente y 5 paneles debate. Serán dirigidas por una mesa Directiva integrada por un Presidente, Un Secretario y un Pro-Secretario.

Artículo 6: En cada uno de los plenarios y paneles formados para el tratamiento de los temas especiales, de las distintas ramas del Derecho Procesal a desarrollarse durante el Encuentro, la labor se llevará a cabo de la siguiente manera:

- A. El ponente efectuará una exposición general del tema en tratamiento, la que no podrá exceder de veinte minutos.
- B. A continuación el relator resumirá el contenido de las distintas ponencias presentadas por los miembros del Congreso, para su tratamiento, destacando las diferencias y coincidencias que pudieran existir entre las mismas, pormenorizadamente. Su labor no podrá exceder, al respecto de 20 minutos.
- C. Concluidas ambas exposiciones, se dará uso de la palabra a los autores de ponencias por el plazo máximo de diez minutos, exclusivamente para salvar alguna omisión en que pudiera haberse incurrido en el relato del trabajo presentado por el ponente, y/o aclarar cualquier cuestión inherente al contenido de su ponencia.
- D. Finalizada dicha etapa, el Presidente procederá a determinar sobre la base de las discusiones y temas planteados, las desidencias que pudieran existir y los puntos sobre los cuales se desarrollará el debate en comisión. Los miembros titulares, especiales, honorarios y/o cualquier otro integrante de la mesa directiva, podrán solicitar la inclusión de cualquier punto que pudiera haberse omitido al respecto. La decisión final sobre la inclusión o no se hará por resolución de la mesa directiva.
- E. Una vez fijados definitivamente los puntos para dicho debate, los interesados en hacer uso de la palabra deberán inscribirse ante el secretario, quien deberá interrogar al proponente sobre el subtema a debatir y desee concretar su exposición; ello a fin de dar un orden a las exposiciones a tratar. Seguidamente, el presidente, sobre la base antes mencionada, dará una nómina ordenada de los expositores inscritos en relación a cada subtema motivo de debate, los mismos podrán hacer uso de la palabra por no más de diez minutos, plazo que podrá ser ampliado a criterio de la mesa directiva si el trabajo de la comisión así lo permitiere; o reducido si el número de expositores lo impusiera, ello también a criterio de la mesa.
- F. Concluidas las exposiciones precedentes, se dará derecho a réplica a los disertantes que hubieren hecho uso de la palabra para defender su postura con relación a cualquier opinión contraria que se hubiera vertido en otra exposición. El Derecho de réplica podrá ser utilizado una sola vez por expositor, por un plazo de cinco minutos.

Artículo 7: Concluido el trabajo de plenarios y paneles, la mesa directiva se reunirá para redactar un proyecto de conclusiones, sobre el tema tratado de conformidad con las ponencias presentadas y los debates desarrollados. Formada con ellos la comisión definitiva para la redacción de conclusiones sus integrantes, tendrán derecho a voto respecto a cada uno de los temas. Las referidas conclusiones deberán ser claras y sucintas, pudiendo contener despacho por mayoría y minoría, como así también cualquier otro aditamento o recomendación que se mentara como procedente. Las distintas conclusiones deberán ser firmadas por los integrantes de la comisión redactora preindicada.

Artículo 8: Las conclusiones deberán ser informadas en el plenario de clausura, por un representante designado por el presidente de cada una de las comisiones al finalizar la redacción definitiva de las mismas.

Artículo 9: Las conclusiones se desarrollarán con los miembros informantes designados en cada una de las comisiones preindicadas no pudiendo exceder la disertación de diez minutos por tema.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD

MINISTERIO PUBLICO

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD

NOTARIA AMAYO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL

DIARIO LA INDUSTRIA

BANCO DE CREDITO

HOTEL LIBERTADOR

RADIO STAR

XIII ENCUENTRO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

DEL 07 AL 09 DE OCTUBRE DE 1998. TRUJILLO - PERU

Dr. ADOLFO ALVARADO V.
ARGENTINA

PONENTE

ORGANIZA:
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

